

CARTA INÉDITA DE JEAN-BAPTISTE WILLERMOZ SOBRE LA GRAN PROFESIÓN

Por Jean-Pierre Crystal*



La clase de los Profesos y Grandes Profesos de la Orden Interior (Régimen Escocés Rectificado) sigue siendo desconocida, pese a los trabajos de René le Forestier¹, Antoine Faivre² y Jean Saunier³. Su existencia actual es constantemente negada por el Gran Priorato de Helvetia, aunque es casi seguro que varios hermanos conocidos pertenecieran a esta clase en la segunda mitad del siglo XX: Jean Granger, alias Tourniac, *Eques a Rosa mystica*; Jean Baylot, *Eques a Libertate*; Jean Saunier, alias Ostabat; Robert Amadou, *Eques ab Aegypto*; René Guilly, alias Désaguliers, *Eques a Latomia universa*, por citar sólo a los más eminentes.

Parece que los Suizos, conservadores del R.E.R desde su “colapso” en Francia a mediados del siglo XIX, hubiesen seguido recibiendo secretamente en la clase

* Artículo publicado en Renaissance Traditionnelle, nº 163-164, julio-octubre 2011, págs. 231-235.

¹ Dejó una obra póstuma: “La fran-masonería templaria y ocultista en los siglos XVIII y XIX”, publicada en 1970 en Francia (Aubier-Montaigne) y en Bélgica (Nauvelaerts), con prólogo y anotaciones de Antoine Faivre, el conjunto precedido por una introducción sin interés de Alec Mellor.

² Este germanista de formación, sobre todo al final del libro, publicó un documento capital ignorado por Le Forestier: “La Instrucción secreta de los Grandes Profesos”, que recibió, entre otros, Joseph de Maistre, *Eques a Floribus*.

³ Conocimos bien a este masón atípico, sindicalista vestido a veces como un incivil, que firmó varios artículos sobre el R.E.R en Le Symbolisme (la bonita revista de Oswald Wirth, continuada después de la guerra por Joannis Corneloup y Marius Lepage que, dos años antes de su muerte, confió, por desgracia, la gestión a Pierre Morfière, quien, aunque polifacético, llevó la revista a su perdición en menos de dos años...).

de los Grandes Profesos, mucho tiempo cerrada a los franceses, pero entreabierta durante algún tiempo gracias a la energía y al don de gentes de Jean Baylot, gracias también a las excelentes relaciones mantenidas por Jean Granger o René Guilly con los altos dignatarios de Helvetia, principalmente los Caballeros Gusber y René Haner, figuras emblemáticas de la Tradición y de la Regularidad.

Sin querer ni poder añadir más sobre esta delicada cuestión, quisiera presentar un documento que permaneció enterrado en la carpeta *Archivos internos* 1803-1813 del dossier de la logia *La Triple Unión*, al oriente de Marsella (BnF con signatura FM2 292). Se trata de un texto de Jean-Baptiste Willermoz sobre la Gran Profesión, con signatura 173, titulado: *Artículo secreto anexo a mi carta de 1 de septiembre de 1807*; hela aquí:

“Viendo la solicitud de los hermanos más avanzados en grados deseando que viaje a Marsella, me parece evidente que en medio de los motivos que alegan, para algunos, existe uno particular, menos confesado en alto, el cual verosíblemente es el Principal. Desde la confesión hecha hace unos años sobre la Existencia en el Régimen de una clase secreta y última, confesión que me he reprochado por sus peligros pero que fue casi necesaria entonces para reorientar a aquellos que se extraviaban, para apoyar a aquellos que se tambaleaban y para despertar de su adormecimiento a la multitud caída en el mortal letargo, cada uno de los aspirantes hizo sus cálculos particulares y consecuentemente con muchos errores; puesto que cada uno se creyó apto para la cosa y capaz de participar en ella sin conocer ni las reglas ni los deberes, ni las condiciones. La mayoría de aquellos retenidos en sus casas por la naturaleza de sus asuntos personales y por el temor o la impotencia de sufragar los gastos del viaje, de una estancia más o menos prolongada en Lyon, naturalmente deben desear que les lleve lo que no pueden o quieren venir a buscar aquí. Pero, aunque estuvieran en Marsella, muchos de ellos se desengañarían [*sic* ¿estarían desencantados?], porque hay reglas muy severas que respetar en este asunto; haría falta que mi estancia allí fuese bastante prolongada para que pudiese estudiar uno por uno las disposiciones y la aptitud personal de cada uno en particular, lo cual es largo y difícil con personas que no conozco en absoluto. Pues probablemente habría, para algunos afortunados, muchos descontentos, quienes a su vez, creyéndome parcial, me juzgarían de manera severa. Además, según los mismos principios de la Orden, la entrada de esta clase no puede estar abierta a todos los Caballeros porque los grados de inteligencia y de aptitud para estas cosas no son los mismos en todos los que, en algunos aspectos, pueden parecer dignos de ello. Es para llevaros a dar otra Dirección a las ideas poco sanas y muy poco reflexionadas de algunos que voy a profundizar aquí en esta materia más de lo que lo he hecho hasta ahora y a presentarla bajo sus diferentes facetas.

La séptima y última clase que completa el Régimen Rectificado y debe permanecer ignorada por las seis precedentes hasta que se llame individualmente a cada uno de aquellos que son juzgados aptos a acceder a ella, es una iniciación particular que consiste en diversas instrucciones escritas en las que se desarrollan los principios y las bases fundamentales de la Orden y en las que se explican los emblemas, símbolos y ceremonias de la Masonería simbólica, pero esta iniciación, por muy luminosa que sea, sigue siendo imperfecta, insuficiente, incluso puede ocasionar errores por las falsas interpretaciones a las cuales nos entregamos muy a menudo, si no va acompañada por otras instrucciones explicativas, las cuales, al no estar escritas, sólo se dan verbalmente por aquellos que, por largos trabajos y meditaciones, han conseguido el estado de poder distribuirlos a cada uno convenientemente, según las necesidades, sus aptitudes y en la justa medida que le es necesaria. Fueron transmitidas desde tiempos inmemoriales por una tradición oral que ha atravesado los siglos y se sustentaba en buenos testimonios. He aquí por qué debemos dejar que ignoren esta clase y cerrar la entrada a aquellos en quienes no se vislumbra la aptitud necesaria para aprovecharla bien; igual que a aquellos que, demasiado apresurados por sus asuntos personales o por preocupaciones temporales, no pueden aportar la libertad de espíritu que exige ni acordar el tiempo necesario para conocerla en su Plenitud: debéis saber que este tiempo no puede ser corto. También debéis saber que de aquellos que la reciben de manera suficiente para su instrucción personal, hay muy pocos que consiguen el estado de poder enseñarla a los demás debidamente, puesto que es el efecto de una disposición y una vocación particular; he aquí por qué el depósito de estas instrucciones raramente es confiado en lugares donde no se encuentren hombres bastante fuertes para explicarlos y hacerlos valer.

Además, esta iniciación no puede convenir por igual a todos los Caballeros, aunque todos tengan un derecho igual si las disposiciones personales de cada uno son iguales. Es inútil y muy inútil a un gran número. Conlleva peligros para algunos. Es útil a muchos, y para otros es necesaria y muy necesaria. Retomo las cuatro distinciones que importa que entendáis bien.

- 1) Es inútil para la multitud de esos hombres buenos, sencillos, privilegiados, cuya ciencia está en su corazón, que tienen la fortuna de creer religiosamente y sin examen todo lo que es necesario que creen para su tranquilidad y su felicidad presente y futura, y creer con esa fe implícita que llaman vulgarmente la fe del carbonero; para éstos, la profesión de fe de los Caballeros es absolutamente suficiente. No sería de ningún provecho para ellos que se les presentaran otros objetos que no harían sino cansar o exaltar su imaginación y perturbar su gozo actual, cuanto además, normalmente, la inteligencia de éstos no es ni activa, ni muy penetrante.

- 2) Puede conllevar cierto peligro para aquellos que, bien por el efecto de su educación religiosa o por su disposición natural, se dieran por deber ahogar su propia razón para adoptar ciegamente todas las pretensiones, opiniones y decisiones, ultramontanos, y por consiguiente el espíritu de intolerancia que siempre les ha acompañado con perjuicio de la Religión que tanto sufrió y sigue sufriendo aún por estas fatales empresas sugeridas por el espíritu de orgullo, de ambición, de dominación y del más sórdido interés. Para aquellos que quieren exigir para sus decisiones humanas, a menudo interesadas, variables y de simple disciplina momentánea, el mismo grado de fe absoluta que es debido esencialmente a los dogmas fundamentales de la religión, establecidos por Jesús Cristo y sus Apóstoles, constantemente profesados, sostenidos y confirmados por la Iglesia universal en sus Concilios generales. Para aquellos que, tomando textualmente y al pie de la letra todas las palabras y expresiones empleadas en el Génesis y en otros Libros santos, sin buscar penetrar hasta el Espíritu que está velado bajo la letra, están siempre dispuestos a escandalizarse con toda interpretación o explicación que no concordaría perfectamente con el sentido particular que le dan. Sería exponerlos sin fruto a un trabajo tan ingrato que les sería penoso, mucho más cuando estas ideas, una vez están asentadas en la inteligencia humana, raramente salen de ahí y me temo mucho que haya más de uno en esta clase entre los hermanos Caballeros.
- 3) Es muy útil al mayor número de aquellos que creen, pero débilmente, en las verdades fundamentales de la religión cristiana, que sienten una necesidad interior de creer más firmemente, pero, a falta de conocer la verdadera naturaleza original del hombre, su destino primitivo en el Universo creado, el tipo de su prevaricación, su caída, su degradación y los terribles efectos que produjo en la Naturaleza, no encuentran en ellos ni fuera de ellos apoyos bastante sólidos para fijar invariablemente su creencia, desean creer más de lo que creen en realidad, y ven escuchar [*sic*, ¿fluir?] su vida en el trastorno y las angustias de una penosa incertidumbre. Para éstos, hay que convenir, es un gran auxilio, ya que les devuelve la calma y la fe que desean.
- 4) Finalmente, la iniciación no sólo es útil, sino muy necesaria a esta clase de hombres de buena fe, mucho más numerosa de lo que se piensa, que creen firmemente en la existencia de un dios creador de todas las cosas, bueno, justo, que castiga y recompensa, pero que, a falta de tener conocimientos suficientes sobre los puntos de la doctrina primitiva ya citados en el artículo anterior, les cuesta concebir la divinidad de Jesús Cristo y aún más la necesidad de la redención por la encarnación de un dios hecho hombre. A estos hombres meditativos para los que las demostraciones teológicas más usadas, presentadas ordinariamente como pruebas irresistibles pero que son muy a menudo combatidas, no son

pruebas suficientes; para aquellos que finalmente todos los tópicos que suelen retumbar en las carnes son insuficientes para su convicción. Sí, es a éstos a los que es muy necesaria, y a los que necesariamente debe ser especialmente destinada. No puedo dudar de ello, habiendo sido testigo a menudo de sus resultados afortunados, puesto que estos hombres de buena fe, una vez convencidos y replegados en sí mismos por la fuerza de las consecuencias inmediatas de los puntos de doctrina que les fueron presentados, han hecho estallar su cambio por lágrimas de amor y agradecimiento para con aquel que por desgracia habían desconocido, y se convirtieron desde entonces en columnas inquebrantables de la Fe cristiana.

He aquí por qué la Orden exige para los altos grados una creencia absoluta en la Unidad de Dios, la Inmortalidad del alma humana, y lo exige menos absoluta para la persona divina de Jesús Cristo, y vemos que incluso en la profesión de fe de los Caballeros, como en otros actos relativos, se muestra más indulgente a este respecto y casi se conforma con una buena y firme voluntad de creer en las verdades que le son necesarias. Es porque sabe que tiene medios particulares para traer a esta creencia y convencer sobre esta importante verdad a los hombres de buena fe. He aquí por qué exige también de todos los miembros una tolerancia universal de la que hace un principio y un deber absoluto para todos: y en esto, imita el ejemplo de aquel que dijo: no he venido a este mundo para las personas que se portan bien, sino que he venido para aliviar y curar a aquellos que están enfermos - y como Jesús Cristo en medio de esta multitud de enfermos no rechazó ni a los ignorantes ni a los sabios, ni a los fariseos ni a los mercaderes, más bien los acogió a todos con la misma bondad, ¿acaso hay que asombrarse de que la Orden, a su semejanza, acoja en su seno con la misma caridad a todos los cristianos bien dispuestos, aunque divididos en opinión y formando sectas diferentes sobre puntos de la doctrina más o menos importantes? Después de llevarlos por la instrucción a la creencia religiosa fundamental y necesaria, deja a la gracia divina el cuidado de operar en ellos los cambios interiores o exteriores que crea necesarios según el Deseo de Su providencia. La Orden se prohíbe juzgar y más aún condenar a ninguno de aquellos que permanecen ligados a los *verdaderos* principios y dejan el juicio al único que puede juzgar en verdad los pensamientos y las intenciones de los hombres.

Ves en esta exposición, muy querido hermano, que la iniciación está especialmente reservada a los hermanos enfermos, es decir, a aquellos que sienten vivamente los sufrimientos y la causa de su enfermedad y desean sinceramente curarse. Es inútil para los demás y a menudo solo sería un nuevo alimento para el orgullo, la vanidad y la curiosidad humana. Veis pues cuánto esta elección es delicada y cuánto exige, para con aquellos que no conocemos, el tiempo y la precaución para hacerlo bien.

Es por vos especialmente, Querido Hermano, que he trazado la exposición anterior de los principios generales que deben servir de regla a la conducta a observar para con cada uno.

Sin embargo, te rogaría que comunicaras este correo al hermano Vigier, para quien la imposibilidad de acercarse es el único obstáculo que conozca a su avance. En absoluto me opongo a que comunicuéis también los fragmentos más o menos extensos de este correo a un pequeño número de caballeros a los cuales creáis unánimemente útil para su propio bien y darlos conocer para lo ocasión, comunicándome luego sus nombres”.

El destinatario de esta carta es Claude-François Achard⁴, *Equus a Galea aurea* (Casco de oro), nacido en Marsella el 23 de mayo de 1751. Es doctor en medicina; bibliotecario de la ciudad y secretario perpetuo de la Academia de Marsella. Fue Venerable de *La Triple Unión* durante mucho tiempo. [Ver sobre este personaje en *Renaissance Traditionnelle* n° 156, octubre de 2009, páginas 267 a 283, el artículo muy documentado de Dominique Sappia: “*Claude-François Achard (1757-1809), un místico marsellés*”].

El hermano del que se trata en la carta de Willermoz es Bernard Vigier⁵, *Equus a Frascia rubra* (echarpe rojo), nacido en Poitiers, circa [sic] 1764. Antiguo oficial de la Marina real, con 45 años. Es conservador vigilante de la biblioteca y sucederá a Achard en la dirección de la logia.

Una lista manuscrita (con signatura 215) nos proporciona los nombres de los demás Caballeros de Marsella, indicando su nombre de orden.

Augustin MILLE⁶: *Equus a Capite leonis* (cabeza de león)

Joseph BERNARD: *Equus a Tuba aurea* (cuerpo de oro).

Toussaint LATAPIE⁷: *Equus a Turbine aureo* (peonza de oro).

Augustin MANUEL: *Equus a Manu extensa* (mano abierta).

Louis GERMAIN⁸: *Equus a Spica aurea* (espiga de oro)

⁴ Hay trece entradas para este nombre en el índice del libro de Le Forestier, índice establecido por Antoine Faivre. A Achard no se le describe bajo su mejor aspecto, ya que Le Forestier lo presenta como “entregado al sonambulismo magnético y al estudio de la Cábala”. Demuestra que las relaciones entre Willermoz y los hermanos de Marsella no fueron tan armoniosas, el lionés juzgaba a los marseleses poco fiables y demasiado presuntuosos.

⁵ Cuatro entradas en el libro. Vigier se trasladó a Lyon en 1804 para recibir el 4º grado del R.E.R de las manos de Willermoz.

⁶ Pierre-Auguste Mille era propietario en Aix-en-Provence. Según Le Forestier, “se entretenía en magnetizar”; Joseph Bernard formaba parte de su grupo.

⁷ Ausente del índice de Le Forestier, como Agustín Manuel.

⁸ Era orfebre. Le Forestier le cita como “armigier” del gran capítulo provincial de Auvernia en 1777, con otro nombre de orden: “a gravitate”. Una vez Caballero, habría tenido otro predicado, salvo que se suponga la existencia de dos miembros de la misma familia.

Ange MEISTRE⁹: Eques a *Quator crucibus* (cuatro cruces)

François VANON¹⁰: Eques a *Vanno* (au van ?)

Bernard CHAIX¹¹: Eques a *Sex hydries* (los seis cántaros de las bodas de Caná).

Otro documento, con signatura 215 ter, aún más raro, nos revela que en aquella época los Escuderos Novicios ya llevaban un nombre de orden:

BONNET¹²: a *galea aurea*

AGARD¹³: a *turri fortitudinis*

JOUSSAUD¹⁴: a *quercu expanso*

DE St MARC¹⁵: a *monte in mare*

BOEUF¹⁶: de *fortitudine et abundancia*

RIMBAUD: de *uva*

MEISTRE: a *denario caesaris*.

En simpatía con el poeta Arthur Rimbaud, que vino a morir en Marsella, vemos a su lejano homónimo.

Se trata de Jean-Baptiste-Hyppolyte Rimbaud, nacido circa [sic] 1777, con la edad de 36 años en 1813, pagador de la Manufactura imperial de Tabacos. Su predicado latino que significa “por la uva”, ¿connota una inclinación por el jugo cara a Noé? Con este juego noaquita, que tengan a bien perdonarnos, concluimos recordando la importancia masónica de Marsella que debía ser objeto de investigaciones para más adelante.

⁹ Figura con un nombre, François, en Le Forestier, pero con el mismo predicado. Era negociante.

¹⁰ Ausente del índice de Le Forestier.

¹¹ Hermano muy activo en la logia d’AIX. Joseph Bernard Chaix era tesorero del hospital.

¹² Michel-Hyacinthe Bonnet era secretario general de la subprefectura.

¹³ Michel Agard era reconocido.

¹⁴ Ausente del índice de Le Forestier.

¹⁵ Louis-Philippe de Meyronnet de Saint-Marc era procurador general de Besançon. La rama de Meyronnet de Chateauneuf fue nombrada barón del Imperio en 1811. Se trata de la misma familia puesto que el nombre de orden, a monte in mare, recuerda muy explícitamente las armas de los Meyronnet de Chateauneuf: “De Azur una roca de plata saliendo de un mar igual acompañado en jefe por dos crecientes [medias lunas] de plata”. Todos los dignatarios de Marsella y Aix en correspondencia con Willermoz eran de la alta, media y pequeña burguesía. Es interesante anotar una auténtica familia ennoblecida por el cargo de consejero en el parlamento de Provence en 1688 que obtuvo el título de marqués de Chateauneuf en 1727, familia extinguida en el siglo XX.

¹⁶ Joseph-Auguste Boeuf era consejero en la corte real.